



RESULTADO APERTURA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

OBJETO: OBRAS DENOMINADAS “MEJORA CAMINO VIEJO DEL MAR” INCLUIDAS EN EL P.I.P.

Examinada la documentación administrativa se certifica que las empresas que a continuación se detallan han aportado los documentos requeridos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares:

1.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.
3.- ATLÁNTIDA, ESTUDIOS Y GESTIÓN S.L.
4.- SECOPSA CONSTRUCCIÓN, S.A.
5.- FERRUSES S.L.
7.- BECSA, S.A.U.
8.- ECISA, CÍA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.A.
9.- ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FERVIALIA, S.L.
10.- CORPORACIÓN VALENCIANA DE OBRAS PÚBLICAS, S.A.U.
11.- ELEC NOR S.A.

Examinada la documentación administrativa se certifica que las empresas han presentado todos los documentos requeridos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, exceptuando los siguientes:

2.- GEOCIVIL, S.A. Faltan escrituras de poder y DNI, todo ello debidamente compulsado y bastanteadado.
6.- OBJETIVO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L. Falta bastantear el poder, la relación de obras y los certificados de buena ejecución deben ser originales firmados o, en su caso, compulsados.
12.- GESTIÓN DE OBRAS, PROYECTOS E INSTALACIONES DE SERVICIOS A EMPRESAS, S.L. Falta DNI compulsado y la relación de obras y los certificados de buena ejecución deben ser originales firmados o, en su caso, compulsados.

La Mesa de Contratación acuerda conceder empresas **GEOCIVIL, S.A OBJETIVO DE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.L.** y **GESTIÓN DE OBRAS, PROYECTOS E INSTALACIONES DE SERVICIOS A EMPRESAS, S.L.** un plazo de 3 días hábiles hasta el 9 de marzo de 2010 a las 14 h. Para subsanar los defectos detectados en la documentación.

La apertura de la documentación técnica del sobre B se realizará el jueves 11 de marzo de 2010 en Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento de Sagunto, teniendo la consideración de acto público.

Esta información queda colgada en “El perfil del Contratante” en la pagina web del Ayuntamiento de Sagunto www.aytosagunto.es.

Sagunto, 5 de marzo de 2010
LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Amparo Badia Moragrega